



Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A 2024-25

La Escuela Elemental Granite Hill y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describe como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

La escuela elemental de Granite Hill se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, solidario e inclusivo. Nos enfocamos en la excelencia académica, el crecimiento socioemocional y la participación comunitaria. Al fomentar asociaciones sólidas con los padres, nuestro objetivo es equipar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para el éxito futuro. Granite Hill espera que los estudiantes asistan regularmente, participen activamente y completen sus tareas. Animamos a los padres a priorizar la asistencia y comunicarse con los maestros. Estamos comprometidos a apoyar a los padres y estudiantes brindándoles recursos académicos, herramientas de comunicación y asistencia. Granite Hill espera que los estudiantes asistan a la escuela con regularidad, participen activamente y completen sus tareas. Animamos a los padres a priorizar la asistencia y comunicarse con los maestros sobre el progreso de los estudiantes. Estamos comprometidos a apoyar a los padres y estudiantes brindándoles recursos académicos, herramientas de comunicación y asistencia para eliminar cualquier barrera al aprendizaje de los estudiantes. Logramos esto a través de lo siguiente: eventos en la noche que se enfocan en abordar los estándares de California, brindando oportunidades de aprendizaje extendidas para permitir instrucción adicional, establecer y mantener una comunicación sólida entre el hogar y la escuela utilizando varios métodos en el idioma principal de los estudiantes y proporcionar materiales. para enriquecer en casa.

Describe como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y

- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

Los padres tienen el derecho de participar en los programas y el plan de estudios de la Escuela Primaria Granite Hill y en cómo se alinean con los estándares académicos de California. El pacto sirve como un acuerdo entre los estudiantes, los padres, el personal y la directora para garantizar experiencias escolares positivas y exitosas para todos los estudiantes. Juntos, podemos crear un entorno que apoye el aprendizaje y el desarrollo de cada niño.

Escuela Elemental Granite Hill
ACUERDO DE APRENDIZAJE EN ASOCIACIÓN
2024-25

Sección para Maestros

Yo entiendo la importancia de la experiencia escolar para cada alumno y el papel que desempeñó como maestro/a. Por lo tanto, concuerdo en llevar acabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Enseñar materia estimulante para que su hijo(a) aprenda constantemente lo mejor que pueda
- Comunicarle sobre el progreso de su hijo(a)
- Proveer un ambiente seguro, positivo, y saludable para el éxito de su hijo(a)
- Proveer normas claras de éxito para su hijo(a) y proveer el medio para que puedan apoyar esas normas en la casa.
- Enseñar todos los conceptos necesarios a su hijo(a) antes de asignarle tarea.

Firma del Maestro(a)

Fecha

Sección para Alumnos

Yo reconozco que mi educación es importante. Yo sé que soy el responsable para mi éxito. Por lo tanto, concuerdo en llevar acabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Llegar a tiempo todos los días que no estoy enfermo.
- Uso apropiado de Chromebook y traerlo completamente cargado todos los días.
- Regresar toda la tarea a tiempo.
- Ser responsable por mi comportamiento y demostrar las habilidades y expectativas de PBIS en toda la escuela.
- Ser un alumno cooperativo.
- Esforzarme por resolver los problemas, pero pedir ayuda cuando no pueda resolverlos por mí mismo

Firma del Alumno(a)

Fecha

Sección para Padre /Guardián

Yo entiendo que mi participación en la educación de mi hijo(a) contribuirá a su éxito y actitud. Por lo tanto, concuerdo en llevar a acabo las siguientes responsabilidades lo mejor que puedo:

- Animar a mi hijo(a) a terminar su tarea.
- Leer toda la correspondencia que llega de parte de la escuela.
- Asistir a la Noche de Regreso a la Escuela, Conferencias de Padres y Maestros, y otros eventos escolares.
- Animar a mi hijo(a) a leer o escribir por lo menos 15 minutos regularmente durante la semana (mínimo de 4 días por semana.)
- Monitorear el uso apropiado del Chromebook
- Proveer un tiempo y lugar silencioso para que mi hijo(a) pueda hacer su tarea.
- Asegurarme que mi hijo(a) duerma suficiente y tenga una dieta saludable.
- Apoyar las pólizas del distrito y la escuela sobre disciplina y asistencia escolar.

Firma del Padre/Madre/Guardián

Fecha

Este Contrato fue establecido por la Escuela Elemental Granite Hill el septiembre 30, 2024 y tomará efecto para el plazo de septiembre 30, 2025. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: octubre 25, 2024.

Tammy Patterson

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

9-30-24

Fecha

Departamento de Educación de California
abril de 2020